

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

| | |
|---------------------|---|
| Título: | EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 15 DE FEBRERO 2021 |
| Origen: | Ayuntamiento |
| Categoría: | Otros/Varios |
| Descripción: | EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 15 DE FEBRERO 2021 |

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 8 de febrero de 2021.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para vivienda unifamiliar en el Sector Santa María; para rehabilitación de vivienda y ejecución de nave trastero y piscina, incluyendo demolición de nave existente en calle Navaseca; para ejecución de piscina particular y legalización de otros ámbitos en calle Parque Nacional Sierra Nevada; para ampliación de nave agrícola para maquinaria en parcela rústica; para 15 metros de zanja para mejora de tierras en CT 13C418 en calle San Sebastián; para 15 metros de zanja para mejora de tierras en CT 13C409 en avenida de los poetas; para zanja de 10 m sobre acerado para despliegue FTTH en calle Maestro Baeza; para cala de 2x1 y zanja de 10 m cruce calzada desde Prim, 14 hasta Prim, 15; para cala de 2x1 para red de baja tensión; para 2 calas de 2x1 para red de baja tensión; y para cala de 2x1 para red de baja tensión en calla Cataluña.
- Iniciar tramitación para obtención de calificación urbanística autonómica para licencia municipal de obras para "Caseta de motor" en parcela rústica.
- Conceder licencia de actividad para la actividad de Restaurante en calle Prim.
- Conceder licencia provisional de dos años de almacenamiento exterior de palas.
- Conceder licencia de segregación y agregación solicitada en parcelas del Sector El Campillo.
- Estimar solicitudes de reducción de factura en el suministro de agua potable como consecuencia de averías.
- Abonar las gratificaciones del mes de diciembre de 2020 a los empleados públicos.
- Resolver concurso de traslados internos 2021 y adjudicar los puestos ofertados a los empleados municipales.
- Conceder arrendamiento por cinco años del nicho número 80 y 77 del Patio de Santa Mónica del Cementerio Municipal.
- Admitir a trámite reclamación de responsabilidad patrimonial, por daños sufridos en un vehículo cuando circulaba por calle Madara.
- Solicitar subvención a la FEMP respecto a la convocatoria de ayudas a desarrollar por las corporaciones locales en materia de juventud durante 2020/2021.
- Conceder ayudas económicas de 300,00 euros por cumplir los requisitos de las Bases Reguladoras de subvención para autónomos, comunidades de bienes, sociedades civiles y otras entidades económicas sin personalidad jurídica, con o sin trabajadores a su cargo y microempresas obligadas al cierre, como medida especial para la contención de la expansión del COVID-19.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Denegar Recurso de Reposición interpuesto contra acuerdo por el que se desestima solicitud de subvención de concurrencia competitiva de entidades culturales 2020.
- Trasladar cuadro al Departamento de Personal.
- Aprobar el expediente administrativo para llevar a cabo la adjudicación de la concesión de dominio público del uso privativo del bar ubicado en el Complejo de Piscinas de Verano, mediante procedimiento de concurso, por una duración inicial de dos años, pudiendo prorrogarse hasta un máximo de cuatro años, y con un canon de 500 euros anuales, aprobar los pliegos, y convocan el procedimiento de licitación.
- Conceder prórroga para la presentación de declaración a efectos de liquidación del Impuesto sobre el incremento de valores de los terrenos de naturaleza urbana.
- Desestimar recurso de reposición presentado contra acuerdo de JGL desestimando bonificación en tasa por recogida domiciliaria de basuras.
- Aprobar los padrones fiscales correspondientes a las Tasas por consumo de agua potable, recogida domiciliaria de basuras y sistema integral de saneamiento, correspondiente al cuarto trimestre del año 2020.
- Resolver expediente sancionador por infracción de las Ordenanzas de Medio Ambiente en el término municipal de Daimiel, e imponer la correspondiente sanción.
- Resolver expediente sancionador por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, e imponer la correspondiente sanción.
- Incoar expediente sancionador por presunta infracción de la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana.
- Proceder a la devolución de fianzas depositadas por obras de demolición, obras de nueva planta, y por gestión de residuos.
- Proceder al nombramiento de coordinador de seguridad y salud, director de obra y de ejecución de la obra: Proyecto sustitución impermeabilización de la piscina climatizada municipal.
- Aprobar el plan de seguridad y salud de la obra de "Reparación de 3.350 metros de varios caminos rurales en tierra 2020 Daimiel".
- Desestimar recurso de reposición presentado contra resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.
- Imponer penalidad del 3% del presupuesto base de licitación, con cargo a fianza depositada, y proceder a la devolución del resto, en relación con expediente de contratación del servicio de gestión de publicidad en medios de comunicación locales.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE